

Expediente n.º: 41/2021

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Licencias de Aprovechamientos Especiales

Fecha de iniciación: 07/02/2021

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA CONVOCATORIA PARA LA ADJUDICACIÓN DE LICENCIAS DE HUERTOS DE OCIO

Estando próxima la finalización de las actuaciones de adecuación de los terrenos de los huertos de ocio procede efectuar la primera convocatoria para la adjudicación de las licencias de uso y ocupación por los destinatarios.

Por ello, y vista la Ordenanza Municipal reguladora de los Huertos de Ocio de San Cristóbal de la Cuesta, en el ejercicio de las atribuciones que me confiere la normativa de Régimen Local,

RESUELVO:

1º.- Aprobar la Convocatoria para la adjudicación de las licencias de uso de los Huertos de Ocio en los términos siguientes:

El Ayuntamiento de San Cristóbal de la Cuesta abre el día 26 de marzo de 2021 el plazo de presentación de solicitudes para la cesión del uso de 29 Huertos de Ocio, situados en el camino de Castellanos junto a las piscinas municipales.

Estos huertos, propiedad del Ayuntamiento, están destinados a personas empadronadas en San Cristóbal de la Cuesta en los términos del artículo 1 de la Ordenanza reguladora

Los adjudicatarios deberán prestar una fianza de 25 € por huerto.

El número de huertos que saldrán a sorteo en la presente convocatoria es de 29.

El acceso a los Huertos, así como la asignación de parcela se realizará por sorteo público entre todas las solicitudes recibidas y que cumplan los requisitos, teniendo en cuenta lo dispuesto en la disposición transitoria de la Ordenanza. Se anunciará la fecha, hora y lugar del sorteo.

La cesión será por un periodo de tres años.

El plazo de presentación de solicitudes es del día 26 de marzo de 2021 de 2021 al 12 de abril de 2021, ambos inclusive.

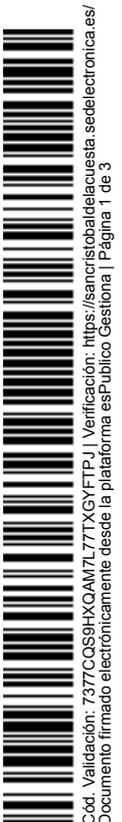
2º.- Aprobar el siguiente modelo de solicitud:

SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DE UN HUERTO DE OCIO

DATOS DEL INTERESADO	
Nombre y Apellidos	NIF
DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIONES	
Medio de Notificación	

Ayuntamiento de San Cristóbal de la Cuesta

Plaza España, 3, San Cristóbal de la Cuesta. 37439 (Salamanca). Tfno. 923361300. Fax: -----



<input type="checkbox"/> Notificación electrónica			
<input type="checkbox"/> Notificación postal			
Dirección			
Código Postal	Municipio	Provincia	
Teléfono	Móvil	Fax	Correo electrónico

OBJETO DE LA SOLICITUD
<p>EXPONE</p> <p>Que, vista la convocatoria anunciada por el Ayuntamiento de San Cristóbal de la Cuesta de fecha _____, relativa a la concesión de licencias para la ocupación y cultivo de uno de los veintinueve huertos de ocio, desea ser adjudicatario de uno de ellos.</p> <p>DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD</p> <p>Mediante la firma de la presente solicitud se declara responsablemente (art. 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que el solicitante es mayor de edad, teniendo plena capacidad de obrar y de contratar. • Que acepta el contenido de la Ordenanza Reguladora de los Huertos de Ocio de San Cristóbal de la Cuesta, así como el resto de la normativa de aplicación a los mismos. • Que declara responsablemente que reúne todas las condiciones y requisitos exigidos por la ordenanza. • Que autoriza la comprobación de los datos siguientes: Padrón Municipal de Habitantes, estar al corriente de las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento y ser o no beneficiario de la disposición transitoria de la Ordenanza. <p>.....</p> <p>Por todo lo cual, SOLICITO la concesión de licencia municipal de uso para la ocupación de una de las parcelas municipales dedicada a Huertos de Ocio, señalando su empadronamiento en el domicilio indicado.</p>

DOCUMENTACION APORTADA:
Fotocopia del Documento Nacional de Identidad

PROTECCIÓN DE DATOS
De conformidad con lo establecido en los arts. 12 y ss. de la L.O. 3/2018, de 6 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la protección de datos personales y otras disposiciones de aplicación, los datos facilitados, serán tratados para el propósito específico del registro de demandantes de huertos de ocio. Las personas interesadas podrán ejercer los derechos de

acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación de tratamiento y portabilidad, así como oponerse a la toma de decisiones individual automatizada, incluida la producción de perfiles, en la forma establecida en la legislación vigente al respecto, ante este Ayuntamiento.

FECHA Y FIRMA

Declaro bajo mi responsabilidad que los datos facilitados son ciertos.

En San Cristóbal de la Cuesta, a _____ de _____ de 2021.

El solicitante,

Fdo.: _____

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA CUESTA.

3º.- Dar la máxima difusión y publicidad de esta convocatoria en la web y sede electrónica del Ayuntamiento, así como en el tablón de anuncios, puntos de información municipal y otros canales tecnológicos de difusión habitual.

